



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

9L/DIC-0018-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades de D.ª María Concepción Arruga Segura.

María Concepción Arruga Segura. 1634

CONVOCATORIAS DE MESA

9L/CSM-0113-. Convocatoria de la Mesa del Parlamento de La Rioja. 1634

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

9L/DIC-0018 - 0900156-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades de D.^a María Concepción Arruga Segura.

María Concepción Arruga Segura.

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 9 de octubre de 2017, una vez examinada la declaración de incompatibilidades de la diputada, emite dictamen sobre su compatibilidad y acuerda, por asentimiento unánime, elevarlo al Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.2 del Reglamento, y publicarlo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de octubre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES DE UNA DIPUTADA

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, en su reunión celebrada el día 9 de octubre de 2017, examinada la declaración a efectos del examen de incompatibilidades de la diputada D.^a María Concepción Arruga Segura, por unanimidad, considera que, de los datos que figuran en la declaración presentada y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, por la que se regulan las Elecciones al Parlamento de La Rioja, no se deduce incompatibilidad para la diputada.

Logroño, 9 de octubre de 2017. La presidenta: Ana Lourdes González García. El secretario de la Comisión, Tomás Martínez Flaño.

CONVOCATORIAS DE MESA

9L/CSM-0113-. Convocatoria de la Mesa del Parlamento de La Rioja para el día 11 de octubre de 2017, a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta.
2. Calificación de iniciativas.
3. Respuestas a iniciativas.
4. Comunicaciones.
5. Régimen interno.
6. Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de octubre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40